

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

LA AZUCARERA SAN TORCUATO.

Hace doce años, cuando la Compañía de Fives-Lille se encargó de la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, coincidiendo con la venida á nuestra ciudad de Mr. Felix Combelles, encargado de modificar el estudio del señor Trias en conformidad con las bases de la subasta y concesión de la línea férrea á la Compañía del Sur de España, escribí un artículo en el «Eco Accitano» indicando que comenzaba para esta región la brillante aurora de su nuevo y espléndido porvenir.

Por entonces, y en números diversos del citado periódico, publiqué una serie de artículos bajo el título común de «La remolacha en Guadix», indicando la conveniencia del cultivo de esta planta, y la necesidad del mismo, para salvar á la agricultura accitana de la crisis que por aquel tiempo atravesaba; cultivo que llevaba, es claro, aparejado la construcción de una ó varias fábricas (cuantas más mejor) que pudieran transformar la raíz sacarina y extraer el azúcar que en su jugo se contiene. Es más, mi distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Fernando Serrano, tan bizarro y digno general como honrado ciudadano y amante-hijo de Guadix, hubo de indicarme, algún día que hablabamos de la necesidad y conveniencia de instalar en nuestra vega la industria azucarera, la forma en que pudiera constituirse una sociedad por acciones reuniendo el capital bastante para dar realidad á la empresa, mas fácil en aquel tiempo, y menos costosa, que al presente, por el menor capital que exigía la construcción de la fábrica y adquisición de la maquinaria. En el «Eco Accitano» de 1889 y en algún número de Octubre ó Diciembre se publicó el artículo de que hago referencia.

Por mas que seguí escribiendo sobre el asunto en EL ACCITANO, la idea, que iba cristalizando, tuvo un momento de suspensión, que si por una parte perjudicó algún tanto la pronta evolución de aquella, por otra vino á resolver la mitad del problema: el problema del cultivo de la remolacha. Me refiero á la explotación de la raíz sacarina de la vega de Guadix por la fábrica azucarera de Nuestra Señora de Monserrat, de Almería, que haciéndonos tributarios de aquella comarca alejaba el momento de la realización de nuestra independencia industrial y agrícola. También escribí, —aun que pretendieron esta vez y al fin hubieron de conseguirlo, que dejaran de publicarse mis escritos,—sobre la inconveniencia de cultivar remolacha para Almería, cuyo transporte hasta este punto se traduciría siempre como pérdida para nuestros labradores y

para la clase comercial y obrera que dejaban de percibir los gastos de transformación y de consumo, que el personal empleado en ella suponían para una población como la nuestra, aparte otras consideraciones de menos importancia.

Pero como á pesar de los pesares las cosas siempre caen del lado á que se inclinan, y las pingües ganancias realizadas por la industria azucarera estimulaban el desarrollo de dicha industria, lo que estaba en la atmósfera económica, lo que germinaba en todos los cerebros, lo que era deseo latente en todos los corazones, lo que en estado de potencia se distinguía, se convirtió en acto, la idea en hecho, el deseo en realidad. Y hé aquí que ocurriéndosele á don Juan J. López, tentar el vado, invitaba á los accitanos á suscribir cantidades para la construcción de una fábrica de azúcar en Guadix.

¿Hubiera bastado la iniciativa de dicho señor, auxiliado por el buen deseo de los que le secundabamos en su propósito, para llegar al término que anhelábamos? Que cada uno piense como quiera, y que discuta si, aun siendo posible, hubiera sido conveniente que la fábrica de azúcar se hubiera construido con el capital accitano solamente; las cosas marcharon de otra manera, y así se ha llegado al fin.

Simultáneamente que en Guadix se hacían trabajos para constituir una Compañía azucarera, en Granada se establecían las bases para formar una Sociedad constructora de una fábrica de azúcar en la vega de Guadix. Uno de los mas entusiastas de esta última idea, don Manuel F. Figares, ingeniero de Minas, de cuya ilustración y honradez conocen todos, comprendió la necesidad de asociar al capital granadino el que Guadix aportará al objeto que se proponían; y es claro, que pronto la fusión fué un hecho, y que de esta fusión nació la *Fábrica azucarera de San Torcuato, Compañía anónima*.

Aprobados los estatutos y nombrado gerente, por voto unánime de todos los socios, el señor Figares, el día 15 de Mayo del pasado año de 1900, comenzaron los trabajos de construcción de la fábrica, conforme con los planos de la casa *Maschinenfabrik Grevenbroich* á quien se hubo de adjudicar en concurso la maquinaria y montaje, en el sitio destinado para su emplazamiento cercano á la estación del ferro-carril, lindando con la carretera de Baza, á 1500 metros de la ciudad, equidistante de los puntos mas extremos en la vega, y encima de la acequia del Chirivaile, cuyas aguas utiliza juntamente con algunas de la propiedad de la Compañía que por su cauce se conducen.

Desde dicha época hasta el presente, venciendo todas las dificultades, multiplicándose, ha sabido remover cuantos obstáculos, y no han sido pocos; se han presen-

tado el entendido y activo gerente de la Compañía. Los múltiples asuntos que suponen una empresa de la naturaleza de la que se indica, pues no solo la construcción del edificio y montaje de la maquinaria sino la adquisición de todas las materias primeras de fabricación y designación de personal adecuado, han sido resueltos por la perseverante actividad y conocimiento de la gerencia, llegando hasta el día 16 de Julio del presente año, en que verificadas las pruebas en seco, se inauguró oficialmente la fábrica.

En el próximo artículo al ocuparnos de las pruebas realizadas durante estos últimos días, describiremos ligeramente la maquinaria de la Fábrica de San Torcuato, que la hace la mas perfeccionada de cuantas extraen en España azúcar de la remolacha.

M. G. NOGUEROL.

La calle Nueva.

Han dado principio los derribos de los edificios expropiados para la construcción de la Calle Nueva, principiando por la parte mas cercana á la carretera de Vilchez á Almería. Según se nos informa las obras no se paralizarán hasta que la vía quede completamente abierta.

¿Qué nombre vá á llevar la nueva calle? Nuestro parecer es, que debía apellidarse de Mira de Amescua, uno de los grandes hombres que dieron honra y prez á esta ciudad en el reinado de Felipe IV. Los pueblos que no dedican una memoria á los hijos preclaros, nacidos en ellas, no tienen conciencia de lo que deben ser. Ya que por nuestras penurias administrativas no podamos elevarles monumentos que eternicen su memoria, no desperdiciemos las mas mínimas ocasiones que se presenten para prestarles el culto que se merecen, según la historia de sus merecimientos.

No, no es á esta generación á la que debe culparse de que las arcas municipales estén tan exhaustas, el vicio viene de otras; pero si hoy surge una personalidad que sepa invertir bien los muchos ó pocos recursos que puedan entrar, ó que puedan encontrarse, ó que latentes antes, sepa darles exteriorización ó invertirlos en obras de utilidad, después, andando los tiempos, será muy difícil, y hasta sería muy vergonzoso que otra personalidad diese una inversión distinta á los mismos recursos; de consiguiente el que principie á descorrer los velos de nebulosidades, que llevan en su seno, torrentes de luz para el público: este habrá señalado una ruta á todos cuantos le sigan que les será difícil, muy difícil separarse de ella, sino

de voluntad, siquiera por la negra honrilla y la vergüenza, porque esta es contagiosa, cuando el que la tiene la pone de manifiesto ante aquellos que no la tendrían, sino se les iniciara en los misterios de esta diosa de prosélitos pocos, pero que dan el tono á muchos que pudieran caminar detrás de ella.

Adelante, pues, para que los que nos sucedan, al mirarse en este espejo, quieran ser, siquiera por imitación, *jac-similes* del retrato que siempre tendrán ante su vista.

De hoy en adelante, el dinero del municipio debe gastarse en obras que se vean, y nó en muchas, que serán muy útiles y muy beneficiosas, pero que no son subsistentes.

En artículos sucesivos trataremos de las mejoras que está reclamando nuestra atrasada y paciente ciudad: lo que buenamente se pueda remediar será objeto de detenidos estudios por parte nuestra, para que siempre se diga que El ACCITANO, no ha descansado en iniciar las necesidades de ornato é higiene de que está falta nuestra ciudad desde la conquista por los Reyes Católicos, hace la friolera de cuatro siglos y algunos años más.—R.

RIFA DE CARIDAD.

Relación de los objetos recibidos casa de la señora Presidenta:

- D.^a Concepción López de López de Hierro. Dos tallos de rosal, dos ánforas y una bandeja.
- » Soledad Guillen. Un par de floreros.
- Srta. Teresa Guillen. Una docena de abanicos.
- D.^a Isabel Fernandez. Un jarro cristal, un grupo de gatos y un grupo de perritos.
- » Patrocinio Rodriguez. Un par floreros y una bandeja.
- » Carmen Serrano de Ruiz. Un comboy y bandeja.
- Srta. Carmen Muñoz. Una botella, vaso y plato de cristal y una bandeja.
- » Dolores Arenas Muñoz. Una botella, vaso y plato cristal.
- D.^a Micaela Moreno Balboa. Dos botellas y un jarro cristal.
- D. Manuel Rivas. Dos botellas vino Rioja.
- D.^a Torcuata Briñas de Ruiz. Dos porta retratos.
- » Carmen Leiva é hijas. Dos centros con sus ánforas, un perro jugueta y bandeja.
- » Juana Leiva é hijas. Dos fruteros y un par de floreros.
- Hermanitas de la Caridad. Dos acericos.
- » Francisca Hernandez. Seis pañuelos para la mano, un centro con dos ánforas y una bandeja.
- » Angeles Ferre. Una pila biscuit con un angel, un Sagrado Corazón de Jesus, cuatro centicos y una bandeja.
- Srta. Joaquina Hernandez. Un par violeteros biscuit, una pila biscuit y una bandeja.
- D.^a Torcuata Vazquez. Doce alfileres pecho y ocho paquetes polvos.
- Sociedad Circulo Mercantil. Una magnífica cruz peluch con crucifijo de metal.
- » Purificación Ruiz, viuda de Piza. Cuatro bonitos cromos.
- Excmo. Sr. D. Fernando Serrano, General de brigada y señora. Una bonita escribania con termómetro.
- » Encarnación Fíblia de Cañas. Dos estuches perfumaria y una caja maque con doce platos.
- Srta. Encarnación Requena Fíblia. Un espejo, una cesta de cristal y dos botellas porcelana.
- D.^a Rosa Fíblia. Dos candeleros cristal y seis pilas porcelana.

- » Concepción NogueroL viuda de Garcia. Un par candeleros.
- Srta. Concepción Garcia NogueroL. Dos fruteros cristal.
- D. José Merino y señora. Cinco jarros y cinco botellas de cristal.
- D.^a Julia Pizarro. Un juego de agua.
- Srta. Julia Gimenez Pizarro. Dos fruteros cristal.
- » Herminia Gimenez Pizarro. Dos jarras cristal.
- » Estrella Gimenez Pizarro. Una compotera cristal.
- D.^a Augustias Serrano. Un centro y dos ánforas con bandeja.
- » Ana Requena de Caro. Unfrutero azul, un espejo, dos compoteras, un florero y una pareja violeteros.
- » Carmen Sanchez viuda de Molina. Una locomotora y tres coches.
- » Amalia Duarte. Doce paquetes polvos, seis pastillas jabon, doce abanicos y seis cromos pequeños.
- » Ramona Sainspardo. Un juego lavabo,
- » Augustias Ramos. Un bonito cuadro pintado al diafano.
- » Concepción Ocaña. Una mariposa con bandeja.
- » Araceli Gerez. Un par macetas escarchadas.
- » Patrocinio Hernandez. Un libro Misa.
- » Filomena Tubilla. Un estuche llave.
- » Casilda Puertas. Un jarro y dos botellas cristal.
- » Filomena Puertas. Un par floreros.
- » Clotilde Muñoz de Miranda. Seis abanicos.
- » Joaquina Miranda de Garcia NogueroL. Un comboy, una bandeja.
- Srta. Ana Miranda Muñoz. Un centro con dos ánforas.
- D.^a Manuela Pizarro Viuda de Salmeron. Un par floreros, seis abanicos.
- Srta. Pepita Salmeron Pizarro. Un espejo de tres lunas.
- D.^a Josefa Garcia de Rodriguez. Una botella de noche con vaso y plato.
- Srta. Pepita Rodriguez. Un par vinagreras y dos pilas bisenit.
- D.^a Emilia Garcia de Matias. Un par candeleros, una compotera y una bandeja.
- Srta. Emilia Matias Garcia. Una cruz peluch.
- D.^a Dolores Porcel de Fernandez. Un jarro cristal y dos compoteras.
- » Maria Garzón de Leyva. Un florero con ramo de azucenas y dos muñecas.
- » Dolores López. Un par floreros y bandeja.
- » Augustias Mérida. Un corte de vestido.
- » Dolores Gamez. Un id. id. id.
- » Carmen Rodriguez. Un cojín bordado y una bandeja.
- » Francisca Silva. Un Joyero Marqueteria.
- » Dolores Giménez. Un par floreros.
- » Ana Ruiz. Dos pañuelos seda jareton.

EN EFECTIVO.

Suma anterior: 468.35 pesetas

- D. Pedro Salmerón 15 »
- D.^a Dolores Martinez de Ruiz. 5 »
- D. Felis Caro. 5 »
- D.^a Encarnación Castillo de Salmerón. 5 »
- Srta. Getrudis M. Giménez. 5 »
- D.^a Dolores Perez. 2 »
- » Araceli Lara viuda de Fernandez. 10 »
- » Piedad Garcia. 2.50 »
- D. Antonio Gomez Castillo, Presbitero. 5 »
- D.^a Concepción Matias. 1 »
- » Encarnación Domaire. 0.50 »
- » M.^a Antonia Lopez de Ochoa. 2 »

» Teresa Serrano de Peñuela.	5	»
Sr. Rector del Seminario Conciliar de San Torcuato.	20	»
D. ^a Carmen Magán.	5	»
D. Sebastian Salmerón.	10	»
» José M. ^a Casas.	10	»
» Asunción Urrutia de Tarrago.	5	»
D. Antonio Montes Diaz y señora.	15	»
» Juan Gallardo, Dean de Murcia.	10	»
D. ^a Antonia Carretero.	5	»
» Josefa Hernandez de Minagorre.	5	»
» Leonarda Garcia de Requena.	5	»
» Augustias Leiva.	5	»
Total.	326.25	»

Liceo Accitano

En Junta general extraordinaria celebrada en la noche del 5 del corriente, fueron elegidos para constituir la directiva de tan culta sociedad, los señores que siguen:

PRESIDENTE

D. José López del Hierro.

VICE PRESIDENTE

» Luis Ruiz Serrano.

TESORERO

» Gregorio Ruiz.

SECRETARIO

» Cristóbal Castro.

ARCHIVERO

» Enrique Olmedo.

CONSILIARIOS

» Joaquín Gonzalez.

» Eduardo Castillo.

» Antonio Sauches Ortiz.

» Juan Antonio Lopez Ortiz.

Ferrocarril de Linares á Almeria

Resueltas ya las corridas de toros y los dias en que se celebren, la Compañia del Sur efectuará un servicio extraordinario que tiene anunciado con expedición de billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clase en todas las estaciones desde Guadix á Huerca á precios extraordinariamente reducidos, unicamente para el tren mixto que llega á Almeria á las 10h. 10m. de la mañana debiendo efectuarse el regreso precisamente el mismo dia en un tren especial que saldrá de Almeria á las 9h. de la noche.

Con este servicio se transporta poco menos que de balde y facilita la manera de pasar el dia en Almeria ó la concurrencia á los toros volviendo la gente á sus quehaceres ú ocupaciones la misma noche; es decir, que se le facilita el medio que no tengan que pernoctar fuera de su residencia con todos los gastos é inconvenientes que esto produce.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Tan fácil como es instruirse, tan difícil es educarse.—R.

EFEMÉRIDE.—Sublevacion de los napolitanos en 11 de Agosto de

1486, con motivo de contribuciones impuestas principalmente por consejos del duque de Calabria, hijo del rey Fernando; y los sublevados ofrecen la corona, à Renato ó Renier II, duque de Lorena. Este les faltò, sin ayudarles tampoco el papa Inocencio VIII, con el cual habian contado, y entonces hacen la paz con el rey Fernando, bajo la garantia del rey de España, del duque de Milán y de Lorenzo de Médici. Dos dias despues, el rey y su hijo el duque de Calabria reunieron en palacio à los principales nobles que se habian declarado contra ellos, y les hicieron asesinar. El mas distinguido era el de san Severino, principe de Salerno; pudo refugiarse en Venecia, y fué luego à Francia à inducir al rey Carlos VIII à la conquista de Nápoles.—R

DETENIDA.—La Guardia civil ha detenido en Alcubillas (Gergal), à la jóven Eugenia Pareja López, reclamada por el señor Juez Municipal de Santa Fé de Mondújar, para que cumpla 15 dias de cárcel impuestos por su padre en uso de las atribuciones que le concede el artículo 156 del Código Civil.

BILLETES.—Llama la atención la prensa, sobre el hecho de que vuelvan à circular con gran profusión unos prespectos imitando los del Banco de España de los números de 25 pesetas. Son tan parecidos à los verdaderos, que, no fijándose mucho, puede ser cualquiera victima de un timo. A las clases pobres, poco conocedoras del papel moneda, es muy fácil estafar con tal procedimiento.

CANICULA.—En Guadix no conocemos que este año hayan entrado esos dias de calor. Hace dos semanas, que particularmente de noche, vivimos en el polo norte. Hay quien tenga ya los pies y las manos con adornos de sabañones; pero gracias à Dios el calor ha vuelto hace tres ó cuatro dias.

AMERICANOS.—Hace algunos dias se encuentran entre nosotros los jóvenes argentinos señores don Gonzalo Vitoria y su distinguida hermana Marina: se hospedan casa de su pariente el señor don Juan José López.

Tinajas.

Se venden 30 ó 35 tinajas, construidas el año 1810, de 150 arrobas unas y de 100 otras, al precio de 0.75 pesetas cada arroba de cabida.

Como son de fábrica antigua, sus paredes, mas que de barro, parecen de piedra, apropósito para vinos ó aceites.

Dirigirse à su dueño, don Adolfo Almasán, en Baeza (Jaen) ó à don José Requena Espinar, director de este periódico

VIAJERO.—Se encuentra en esta ciudad don José Casas Lopez, hijo del digno magistrado que fué de Jaén, don José. El objeto de su venida es visitar à su señora madre, doña Dolores y su querida hermana Rosario. Bien venido y que permanezca aquí mucho tiempo.

PASTORAL.—En una que ha publicado el arzobispo de Sevilla, señor Spinola, expresa sus temores de que la Virgen del Pilar retire su protección à España, indignada por los sucesos de Zaragoza.

CAZA.—Desde el dia 15 del corriente queda levantada la veda en esta provincia.

RESOLUCIÓN.—La subsecretaria de Instrucción pública ha dispuesto que à los herederos de los Maestros fallecidos se satisfagan los haberes que estos hubiesen ganado antes de su muerte, aplicando al caso la disposición 8.ª de la real orden del 15 de Junio de 1882, siempre que los interesados justifiquen su derecho al cobro de los referidos haberes.

CIRCULAR.—El gobernador civil ha dirigido una à los alcaldes de esta provincia; cabezas de partido, y cuyos habitantes excedan de 4000, recordándoles remitan mensualmente un extracto de los acuerdos tomados por la Corporación. Tambien se les ordena à los que no lleguen à este número, lo remitan trimestralmente.

GOR.—En las fiestas de San Cayetano, patrono de este pueblo, ha predicado el elocuente Magistral de esta basílica, señor don José Domínguez Rodríguez.

Leña

Se vende de olivo, seca, al precio de una peseta cincuenta céntimos quintal, en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel, plazuela de los Alamos.

ESTUDIANTES.—Ha publicado la *Gaceta* el anuncio convocando à los alumnos de enseñanza no oficial para la matrícula correspondiente à los próximos exámenes de Setiembre. La presentación de las instancias podrá hacerse de 16 al 31 del mes actual; de 10 à 12 de la mañana.

MAESTRA.—El dia 31 de Julio anterior tomó posesión de la escuela pública de niñas de Gor, la profesora de instrucción primaria doña Josefa Jurado Moral.

SACERDOTE.—El Beneficiado de esta catedral, señor don Rafael Salguero, ha regresado de su viaje à Granada.

REQUISITORIA.—Por este Juzgado de instrucción se llama à Francisco Santiago.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido en Madrid el señor don Juan de Dios de la Rada y Delgado, tal vez ultimo vástago de una familia de hombres de ciencia, cuyo tronco fué don Juan de Dios de la Rada y Henares, sabio catedrático de física de la Universidad de Granada, década del año 1840 à 1850. Fuerte impresión nos causan estas desapariciones de aquellos con quienes compartimos los recreos de nuestra infancia. Una oración al finado y un consuelo à su familia.

EXPEDIENTE.—Del instruido à instancia de don Humberto Meersman, sobre expropiación forzosa de terrenos procomunales de Alquife para la explotación de la mina titulada *La Oportunidad*, el Juez

de instrucción de esta ciudad ha pedido una certificación.

ABASTOS.—Dijimos en uno de nuestros números que habia principiado à ponerse en marcha à los abusos que se venían cometiendo en los mercados públicos en el peso y medida de los artículos de primera necesidad, y como quiera que hoy ha llegado à nuestros oídos algunas quejas nuevas, nos dirigimos à quien corresponda, para que siga impertérrito en la corrección de tales abusos que redundan en contra de los infelices consumidores, y para que ponga en juego todos los medios legales, como basta aquí, para ver de que no se delinca de nuevo, y entren por las vías decentes y equitativas todos aquellos que se dedican à proporcionarnos cuantos artículos de comer y arder son necesarios para la precaria existencia.

OMISIÓN.—Nuestros cajistas dejaron de nombrar à don Fortunato Ochoa Hernandez entre los que salieron à recibir al General Serrano, omisión que rectificamos.

ORADOR.—El ex-presidente de la República, señor don Nicotas Salmeron y Alonso ha venido à Almería à pasar una temporada en la finca que posee en Alhama.

ENHORABUENA.—La damos de todo corazón al director del periódico *La Alhambra*, señor don Francisco de Paula Valladar, por hallarse restablecido completamente de la dolencia que le ha aquejado durante algunos dias.

CAPTURA.—La Guardia Civil ha detenido à Gabriel Hernandez Molero, reclamando por este Juez de Instrucción.

NECROLOGIA.—Ha dejado de existir en Granada, el insigne artista don Ramon Noguera, victima de un ataque cerebral. Uniendo nuestros dolorosos aceros à los de don Francisco de Paula Valladar, impresos en *El Defensor de Granada*, duélenos en el alma la desaparición de aquellos seres, cuyos padres, como el de don Ramon, fueron nuestros maestros en nuestra niñez y juventud en el Colegio de don Miguel Gimenez de Urbina.

TEVERGA.—En los proyectos de este ministro se encuentra el de señalar sueldo à los Registradores de la Propiedad, haciendo que sean para el Estado los derechos de inscripción de documentos.

No nos parece ni bien ni mal; veramos.

LANGOSTA.—En la provincia de Toledo sigue tomado incrementos esta plaga; muchos son los pueblos invadidos por el devastador insecto. En algunos pueblos se calculan las ya inferidas pérdidas en 40000 duros.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega, de	12.00	a	12.50	pts.
Cebada » de	05.00	a	05.50	»
Centeno » de	00.00	a	00.00	»
Habas » de	13.00	a	15.00	»
Maiz » de	15.00	a	00.00	»
Garbanzos » de	20.00	a	35.00	»
Judias » de	19.50	a	20.00	»
Lentejas » de	08.00	a	09.00	»
Acéite arroba, de	11.00	a	11.50	»
Cañamo » de	11.50	a	12.50	»
Patatas quintal, de	06.00	a	07.00	»
Cañanones fanega, de	00.00	a	00.00	»

El Corredor,

JUAN MATEO Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

RECREACIONES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿Que sentencia pronunció en Roma un tribunal eclesiástico con motivo de haberse apoderado el conde Guido, de Grimoardo, obispo de Perigueux?

Contestación.

En 1002, el visconde Guido, no pudiendo obtener de Grimoardo: obispo de Perigueux, el monasterio de Brantome que le pedía como presente, se apoderó de su persona y le encerró en la torre de Limoges. Este encarcelamiento levantó murmullos, y Guido, por temor de una sedición, libertó al prelado bajo ciertas condiciones. Grimoardo de regreso á su casa, citó al visconde á Roma, adonde se presentó Guido: planteose la causa en pleno consistorio el día de Pascua. La sentencia de aquel tribunal horroriza. Decretose que cualquiera que osase poner mano sobre un obispo, sería atado por los pies á caballos indómitos para arrastrarle, despedazarle y luego exponerle en un muladar: principio cuya sentencia se aplicó al visconde, que en su virtud fué puesto á disposición de la parte contraria, esperando la ejecución. Pero tres días antes de este terrible momento Guido y Grimoardo se arreglaron, y la víspera del día señalado para el suplicio salieron de Roma secretamente, volviendo cada uno á su casa. Esta sentencia se pronunció bajo el pontificado de Silvestre II (el famoso Gerberto); quien presidió el tribunal, segun positivamente afirma Ademaro de Chabannais. Preciso es empero confesarlo; esta anécdota aunque referida por un autor casi contemporáneo, y si bien aceptada como verdadera por la mayor parte de los modernos, aparece tan inverosímil, que no podemos admitirla sin prevención.

H. y G. de la T.—Por la busca.—R.

Velocidades máximas de los trenes

Las velocidades superiores á 100 kilómetros en los ferrocarriles americanos, no son ya extraordinarias, pues si hemos de dar crédito á los periódicos de

Ultramar, se llegó á recorrer la línea de Filadelfia á Atlantic City, á razón de 172.8 kilómetros por hora.

Pero Europa no se queda atrás; en Francia un tren de la red del Norte recorre la línea de Paris á Amiens, sin paradas, en hora y cuarto, es decir, á razón de 115 kilómetros por hora.

Nótese que aquí se trata de un tren ordinario, mientras que, probablemente, las grandes velocidades tan decantadas por los periódicos americanos, se realizan solo en trenes especiales que sirven únicamente de reclamo de las sociedades ferroviarias.

De estas consideraciones resultaría que en Francia circula actualmente el tren mas rápido del mundo, y de esta opinión es tambien la *Revisita de Berlín*, periódico de indudable autoridad.

Siguen á éste, como velocidad en Francia el tren de Amiens Calais, con 92 kilómetros por hora. Paris Arras y Paris San Quintin con 88.5 kilómetros, todos en la red del Norte.

La red de Orleans tiene dos trenes que recorren la línea de Orleans Saint-Pierre con velocidad de 81.5 y 81.7 kilómetros por hora, y otros tres con velocidades superiores á los 88 kilómetros. En la red del Mediodía hay seis trenes con velocidades de 90 kilómetros por hora.

En las líneas francesas hay unos diez trenes que recorren trayectos de mas de 100 kilómetros por hora.

En los ferrocarriles ingleses, la máxima velocidad alcanzada es de 95 kilómetros en el trayecto Perth Forfer, de 52 kilómetros de longitud. Vienen despues velocidades de 91 y 90 kilómetros en las líneas Pegth Stirling y Perth Aberdeen.

En Alemania los reglamentos no permiten en los trenes rápidos velocidades superiores á 90 kilómetros. Las velocidades máximas se encuentran en los trayectos de Witemberg, Hamburgo (82.5 kilómetros), Stendal-Hannaver (78.5) y Berlín-Bitterfeld (74.3.)

COMBUSTIBLE A BASE DE PETROLEO.

Mr. Rohlfendorfer, profesor ruso, remitió una nota á la Academia de Moscou dando cuenta del procedimiento que emplea para obtener bloques de petróleo para la calefacción de las calderas de vapor.

Para ello calienta, al abrigo del aire, 10 partes de materias grasas, (sebo, aceites, etc.) y 10 de sosa caústica hasta la saponificación; añade poco á poco 80 partes de petróleo sosteniendo la temperatura,

por espacio de una hora, un poco inferior á la de la ebullición. Terminada la cocción deja enfriar la masa que adquiere un aspecto de sebo blando. Para espesarla mas y á la vez para aumentar su poder calorífico, puede añadirse una cantidad variable de polvo de carbon y serrín de madera.

Si al formar la pasta se reemplaza el sebo por la resina el producto resulta mas inflamable, de calor mas intenso y dejando solamente un 5p.º de residuo.

Soneto

Á MI AMIGO ENRIQUE GAMIZ.

¿Qué escriba algun soneto dedicado al progreso ó á la industria? Te prometo componer como pueda ese soneto aunque salga ¡pazdiez! desaliñado.

Empezemos despacio. Por un lado, ¿el progreso que es? ¿Es el completo... ¿qué será?... ¡Santo cielo!... Á que la meto y consigo salir estropeado.

Nada, lo dije. ¡La fatal cuarteta al fin concluyo sin que nada explique! ¡Malditos versos y maldito asunto!

¿Y quién me habrá metido á mí á poeta? Creo será mejor, amigo Enrique, terminar el soneto haciendo punto.

Rogelio Dominguez

JARDINES DEL OCEANO.

Pregunta.

¿Qué dice el ilustrado profesor Schleider en su obra *La Planta y la Vida*, ocupándose del espectáculo que las llanuras sin límites del mar de los trópicos ofrecen á los navegantes?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número del mes de Septiembre.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	
Anuncios 1.º plana, peseta línea; 2.º 75 céntimos de peseta; 3.º 50 céntimos; 4.º 25.	

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.